

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1462

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Día** Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, conmemorando el 28 de mayo de 2012. Adhesión. **Conti**. (3.447-D.-2012.)

*H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti.
– Adela R. Segarra. – María L. Storani.*

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti referido a expresar adhesión por la celebración del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, a conmemorarse el día 28 de mayo de 2012; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Conti referido a expresar adhesión por la celebración del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, a conmemorarse el día 28 de mayo de 2012, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo demás, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos, y así lo expresa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Silvia L. Risko.

RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, que se conmemoró el día 28 de mayo de 2012.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Adherir a la celebración del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres, a conmemorarse el día 28 de mayo.

Diana B. Conti.

Silvia L. Risko. – Susana del Valle Mazzarella. – Celia I. Arena. – Beatriz G. Mirkin. – Eduardo P. Amadeo. – Ivana M. Bianchi. – Remo G. Carlotto. – María E. P. Chieno. – Oscar R. Currilén. – Juliana di Tullio. – Jorge A. Garramuño. – Nancy S. González. – Stella M. Leverberg. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Héctor